

**FIRMADO**

- 1.- TÉCNICO DE ADMON GENERAL DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL MGR, MARIA MAGDALENA GRECH RÍOS, a 13 de Marzo de 2019
- 2.- SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CRISTINA CARMEN MARTINEZ IGLESIAS MARTINEZ, a 13 de Marzo de 2019
- 3.- PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, EDUARDO MARTINEZ OLIVA AGUILERA, a 13 de Marzo de 2019

**Avuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia

T: 968 358 600  
(C.I.F. P-3003000A)



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN  
ESTUDIO DE INFORME DE TEMERIDAD, CLASIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO DE  
DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**

En la ciudad de Murcia, siendo las diez y diez minutos del día **doce de marzo de dos mil diecinueve**, en el Salón de Actos, sito en el Edificio Anexo del Ayuntamiento de Murcia, sito en calle Frenería s/n, y previa citación al efecto, se reúne la Mesa de Contratación de carácter permanente de esta Corporación, designada mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 5 de marzo de 2018, publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 56 de 8 de marzo de 2018, para proceder a la **estudio informe de temeridad, clasificación de las ofertas y requerimiento de la documentación administrativa del licitador propuesto como adjudicatario** de la licitación relativa al **“PROYECTO DE ILUMINACIÓN DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE SAN ESTEBAN EN MURCIA ” (Exp. 0129/2018)**, tramitada a través del Portal de Licitación Electrónica del Ayuntamiento de Murcia , cuya convocatoria ha sido publicada en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 2 de enero de 2019.

PRESIDENTE: D. Eduardo Martínez-Oliva Aguilera.

VOCALES:

- D. Carlos Martínez Torreblanca, suplente primero del titular de la Intervención General.
- Dña. Ana María Vidal Maestre, titular de los Servicios Jurídicos Municipales.
- D. Sebastián Peñaranda Alcayna, titular del Grupo Municipal Socialista.
- Dña. Magdalena Grech Ríos, titular del Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial.

SECRETARIO: Dña. Cristina Martínez-Iglesias Martínez, Jefe de Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial.

Asisten igualmente:

- D. Francisco Sandoval Ortega de Patrimonio, Ingeniero Técnico del Departamento de Ingeniería Industrial.

El Presidente manifiesta el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en el caso de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y a los efectos establecidos en dicho artículo y en el 24 de la citada Ley. No habiendo manifestaciones en este

## FIRMADO

- 1.- TÉCNICO DE ADMON GENERAL DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL MGR, MARIA MAGDALENA GRECH RIOS, a 13 de Marzo de 2019  
 2.- SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CRISTINA CARMEN MARTINEZ IGLESIAS MARTINEZ, a 13 de Marzo de 2019  
 3.- PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, EDUARDO MARTINEZ OLIVA AGUILERA, a 13 de Marzo de 2019

sentido por ninguno de los miembros de la Mesa y resto de asistentes, continúa la sesión.

Por la Mesa de Contratación se procedió a dar audiencia al licitador LUMEN ELECTRICAS, S.L. (CIF.:B30425268) para que justifique su oferta anormalmente baja , para que en el plazo establecido en la cláusula en 12.1 del PCAP procediesen a justificar la viabilidad de la prestación al precio ofertado.

Que dentro del plazo concedido al efecto, el referido licitador presenta la documentación que obra en el expediente.

Que dicho extremo ha sido comunicado al Servicio Promotor del expediente habiéndose emitido informe por Juan Pedro Collado Ruiz, Jefe de Departamento de Ingeniería Industrial en el que se hace constar:

“(…)

• *Aporta presupuesto suficientemente detallado y ofertas de los proveedores de los principales materiales a emplear, como son tira LED, proyector RGBWA, cables y conectores DMX, amplificador DMX y conductores de potencia. Los precios que figuran en presupuesto se ajustan a los ofertados por los fabricantes.*

- *Oferta los materiales que figuran en el Proyecto Técnico.*
- *Valora todas las unidades de obra que figuran en el Proyecto Técnico.*
- *Estima los gastos generales en un 5% y el beneficio industrial en un 6%.*

*En consecuencia, en base a lo expuesto, se considera que la oferta presentada por la empresa **LUMEN ELÉCTRICAS, S.L. está suficientemente justificada...**”*

A la vista del citado informe, la Mesa acuerda por unanimidad admitir dicha oferta y a continuación se procede a la clasificación por orden decreciente las ofertas presentadas y admitidas, atendiendo a los criterios establecidos en la cláusula 8 del PCAP, resultando la siguiente valoración global de las mismas:

OFERTA	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA			Eficiencia Vehiculos	Contrato indefinido		Trabajadores >50 años	MUJERES		SUMA	
		IMPORTE	Baja	Max 65		Max 10	meses		Max 15	Num		Max 5
4	LUMEN ELECTRICAS, S.L.	32.446,77 €	23.503,64 €	65,00	5,00	216,00	15,00	3,00	2,50	2,00	1,67	89,17
2	ELECTROMUR, S.A.ELECTROMUR, S.A. CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS	36.989,00 €	18.961,41 €	52,44	10,00	216,00	15,00	5,00	4,17	1,00	0,83	82,44
1	TUDMIR, S.L.	42.570,00 €	13.380,41 €	37,00	10,00	216,00	15,00	6,00	5,00	0,00	0,00	67,00
3	INGENALIUM, S.L.INGENALIUM, S.L.	41.246,51 €	14.703,90 €	40,66	5,00	70,00	4,86	1,00	0,83	1,00	0,83	52,19

Por la Mesa se comprueba que la oferta presentada por LUMEN ELECTRICAS, S.L. (CIF.:B30425268) es la que ha obtenido mayor puntuación aplicando todos los criterios de valoración, resultando por tanto la mejor oferta calidad-precio.

En consecuencia, de acuerdo con la cláusula 12.3 del PCAP, la Mesa de Contratación, acuerda por unanimidad **requerir** a la referida empresa para que dentro del plazo de

**FIRMADO**

- 1.- TÉCNICO DE ADMON GENERAL DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL MGR, MARIA MAGDALENA GRECH RIOS, a 13 de Marzo de 2019
- 2.- SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CRISTINA CARMEN MARTINEZ IGLESIAS MARTINEZ, a 13 de Marzo de 2019
- 3.- PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, EDUARDO MARTINEZ OLIVA AGUILERA, a 13 de Marzo de 2019

**Avuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia

T: 968 358 600  
(C.I.F. P-3003000A)



diez días hábiles a contar desde el siguiente a la recepción del aviso de requerimiento presente la documentación a que se hace referencia en la citada cláusula, así como la garantía definitiva por un importe de **1.622.34 €**, advirtiéndole que de no cumplimentarse adecuadamente, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose en su caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente por orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

Y siendo las diez y veinte minutos del día anteriormente señalado, se da por terminado el acto, del que se levanta la presente Acta.